

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1760** *GESTIÓN TOTAL 2001, S.L.*

D.^a Magdalena Montserrat Quesada Enciso, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 261/10 seguida en este Juzgado a instancia de D.^a Olga Ramos Hoyos sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 17/10/2011 decreto por el que se declara a Gestión Total 2001, S.L., en situación de insolvencia por importe de 58.433,88 euros suma de principal y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 20 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003692-1